

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7816 SAN LORENZO DE LA BÓVEDA, S.L.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores socios de la sociedad San Lorenzo de la Bóveda, S.L., a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará, el día 20 de noviembre de 2018, a las 18 horas, en el Bufete Conde-Fuentetaja Abogados, sito en esta ciudad de Segovia, en la calle de los Coches, 7-4.º-B, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Ratificación del acuerdo adoptado por la Junta General celebrada con fecha 3 de septiembre de 2018, respecto al cese y nuevo nombramiento de Administrador Único de la sociedad, así como la ratificación y aprobación de las actuaciones llevadas a cabo en nombre de la sociedad, por parte el nuevo administrador hasta la fecha.

Segundo.- Propuesta de Modificación de los Estatutos sociales para su adopción a la Ley de Sociedades de Capital, en lo referente al capítulo I, Disposiciones Generales: Artículos 1 y 4; capítulo II, capital social y participaciones: Artículos 5, 8 y 9; capítulo III, Órganos sociales: Artículos 10, 12, 14 y 15, y capítulo IV, Ejercicio social: Artículo 18, y votación separada de cada uno de ellos.

Tercero.- Delegación en el Administrador de la sociedad, de facultades suficientes para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.

Cuarto.- Aprobación del Acta.

Segovia, 15 de octubre de 2018.- La Administradora única, Lucía Herranz Contreras.

ID: A180061335-1